

Normas de publicación

- Características.

Es la publicación científica oficial de la **Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación** (SEDCA) y se edita junto con la **Fundación Alimentación Saludable**. La Revista publica trabajos en español, portugués e inglés sobre temas del ámbito de la alimentación, la nutrición y la dietética. Exclusivamente se aceptan originales que no hayan sido publicados, ni estén siendo evaluados para su publicación, en cualquier otra revista sin importar el idioma de la misma.

- Modalidades de publicación.

Se admitirán originales que puedan adscribirse a las siguientes modalidades y tipos:

- **Artículos originales.** Descripción completa de una investigación básica o clínica que proporcione información suficiente para permitir una valoración crítica y rigurosa. La extensión máxima será de 14 páginas **INCLUYENDO** un máximo de 4 tablas, 4 figuras y hasta 30 referencias bibliográficas.
- **Colaboraciones cortas.** Se tratará de artículos originales de menor entidad cuya extensión no supere las 6 páginas **INCLUYENDO** hasta 2 tablas, 2 figuras y hasta 15 referencias bibliográficas.
- **Revisiones.** Serán revisiones de publicaciones anteriores relacionadas con un tema de interés que contengan un análisis crítico que permita obtener conclusiones. Actualmente **NO SE ADMITEN** revisiones **NO** solicitadas por los Editores. El texto tendrá que tener una extensión máxima de 14 páginas, 4 tablas, 4 figuras y 50 referencias.
- **Cartas a la revista:** relacionadas con artículos aparecidos en la publicación. Su extensión máxima será de 2 páginas.
- **Otros.** Adicionalmente, se admitirán para su publicación casos clínicos, noticias, informes, conferencias, cursos, convocatorias de reuniones y congresos así como de premios y becas. La extensión y forma de presentación de los textos recibidos para este apartado estarán sujetos sin notificación previa a las modificaciones que el Comité Editorial estime convenientes.

Tipo de originales	Extensión máxima	Figuras	Tablas	Citas
Artículos	14 pg	4	4	30
Colaboraciones cortas	6 pg	2	2	15
Revisiones	14 pg	4	4	50
Cartas	2 pg	1	1	5

- Elaboración de originales.

La preparación del manuscrito original deberá de hacerse de acuerdo las Normas y Requisitos de Uniformidad del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (versión oficial en inglés accesible en la dirección electrónica: <http://www.icmje.org>. Para la traducción en español puede revisarse el enlace URL: <http://www.metodo.uab.es/enlaces.htm>).

IMPORTANTE:

El manuscrito deberá presentarse con un formato unificado: fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos e interlineado sencillo.

Para la correcta recepción de los originales deberá incluirse siempre:

1. Carta de presentación.

Deberá hacer constar en la misma:

- Tipo de artículo que se remite
- Declaración de que es un texto original y no se encuentra en proceso de evaluación por otra revista.
- Cualquier tipo de conflicto de intereses o la existencia de implicaciones económicas.
- La cesión a la Revista de los derechos exclusivos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos.
- Los trabajos con más de un autor deben ser leídos y aprobados por todos los firmantes.
- Los autores deben declarar como propias las figuras, dibujos, gráficos, ilustraciones o fotografías incorporadas en le texto. En caso contrario, deberán obtener y aportar autorización previa para su publicación y, en todo caso, siempre que se pueda identificar a personas.
- Datos de contacto del autor principal: nombre completo, dirección postal y electrónica, teléfono e institución.
- Si se tratase de estudios realizados en seres humanos, debe enunciarse el cumplimiento de las normas éticas del Comité de Investigación o de Ensayos Clínicos correspondiente y de la Declaración de Helsinki vigente, disponible en español en la URL: <http://www.metodo.uab.es/enlaces.htm>

2. Título.

Se indicarán, en página independiente y en este orden, los siguientes datos:

- Título del artículo en español o portugués y en inglés.
- Apellidos y nombre de todos los autores, separados entre sí por una coma. Se aconseja que figure un máximo de ocho autores. Mediante números arábigos, en superíndice, se relacionará a cada autor, si procede, con el nombre de la institución a la que pertenecen.
- Dirección de correo-e que desean hacer constar como contacto en la publicación y que coincidirá con la señalada por el autor principal.

ATENCIÓN: para referirse a cada autor solamente se citará su Centro de trabajo (Departamento, Facultad, etc.) y la Universidad o institución a la que pertenece, sin citar estudios, cargo del autor, etc. La ciudad, provincia, estado, etc. solo se añadirá cuando pueda producirse confusión.

CONTACTO: La dirección de correo-e es aquella que a) desea que figure como contacto en su artículo y b) la ÚNICA con la que se podrá mantener relación escrita con la revista. No se recibirá ni responderá correspondencia de otros autores ni con otras direcciones de correo.

3. Resumen.

La extensión máxima será de 300 palabras. Deberá ser comprensible por sí mismo. Los originales remitidos en inglés, serán redactados íntegramente en este idioma.

Los originales remitidos en español, contendrán un resumen redactado obligatoriamente en los siguientes idiomas: a) español y b) inglés. En el caso de los originales en portugués, el resumen será remitido en a) portugués, b) español y c) inglés. No debe incluir citas bibliográficas ni palabras abreviadas.

Se respetará siempre la estructura habitual:

- Introducción
- Objetivos
- Métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones

4. Palabras clave.

Debe incluirse al final de resumen un máximo de 5 palabras clave que coincidirán con los Descriptores del Medical Subjects Headings (MeSH) accesible en la URL siguiente:

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=mesh>

5. Abreviaturas.

Se incluirá un listado de las abreviaturas presentes en el trabajo con su correspondiente explicación.

La primera vez que aparece la palabra que se quiere abreviar, tanto en el resumen como en el texto, ésta estará seguida de la abreviatura entre paréntesis. En el resto del texto ya puede aparecer la abreviatura sin más añadidos.

6. Texto.

De acuerdo a la estructura siguiente:

- Introducción
- Objetivos
- Métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

Es necesario especificar, en la metodología, el diseño, la población estudiada, los sistemas estadísticos y cualesquiera otros datos necesarios para la comprensión perfecta del trabajo.

7. Agradecimientos.

En esta sección se deben citar las ayudas materiales y económicas, de todo tipo, recibidas señalando la entidad o empresa que las facilitó. Estas menciones deben de ser conocidas y aceptadas para su inclusión en estos “agradecimientos”.

8. Conflicto de intereses.

Deberán detallarse los posibles conflictos de intereses en este apartado.

9. Bibliografía.

Tienen que cumplir los Requisitos de Uniformidad del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (estilo Vancouver), como se ha indicado anteriormente.

Las referencias bibliográficas se ordenarán y numerarán por orden de aparición en el texto, identificándose mediante números arábigos en superíndice. Si la referencia tiene más de seis autores, se incluirán los seis primeros autores y a continuación se escribirá et al.

Para citar las revistas médicas se utilizarán las abreviaturas incluidas en el Journals Database, disponible en la URL:<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=journals>) o, en su defecto, las incluidas en el catálogo de publicaciones periódicas en bibliotecas de ciencias de la salud españolas (<http://www.c17.net/c17/>).

10. Figuras y fotografías.

Las tablas y figuras se ordenarán y numerarán por orden de aparición en el texto, identificándose mediante números arábigos en el título, el cual, se colocará arriba de la tabla o figura. En el texto deberán ser referidas dentro de una oración o entre paréntesis.

El título y contenido de cada tabla o figura debe permitir la comprensión de la misma sin necesidad de acudir al escrito. No deberá replicarse contenido del texto en las tablas o figuras. Las tablas se adjuntarán al final del documento con el mismo tipo de fuente que el texto, en blanco y negro.

Las figuras se adjuntarán al final del documento, detrás de las tablas. Se realizarán utilizando programas informáticos adecuados que garanticen una buena reproducción (300 píxeles de resolución por pulgada) en formato BMP, TIF ó JPG. No se admiten ficheros de Power-point, PDF ni similares. Las figuras preferiblemente serán en color.

- Envío de originales.

Los trabajos se remitirán por vía electrónica **utilizando exclusivamente** el formulario disponible en la web de la revista. Recuerde revisar las indicaciones para los autores que aparecen en el formulario de envío: www.revista.nutricion.org

ATENCIÓN: Debido al elevado número de originales que recibimos, se ha limitado el número de artículos que un mismo autor puede remitir a la revista a **DOS** originales cada año.

- Evaluación de originales.

Los trabajos remitidos para publicación serán evaluados mediante el método de revisión por pares. El autor principal podrá proponer revisores que no estén vinculados al original remitido.

La Secretaría de Redacción dará acuse de recibo del trabajo remitido a la revista en el plazo más breve posible. En esa misma comunicación se le notificará la decisión del comité editorial el cual, si fuera necesario, podrá pedirle ciertas modificaciones para la adecuación del manuscrito a las normas de la revista.

Tras la confirmación del comité editorial de la revista, el trabajo entrará en el proceso de revisión por pares. Si los revisores requieren modificaciones del manuscrito para su mejora, los autores tendrán un plazo máximo de dos semanas para realizarlas desde el momento de la comunicación.

Si finalmente el comité y los revisores consideran el trabajo apto para publicación, el manuscrito pasará al proceso de maquetación y finalmente se enviará la prueba de imprenta al autor de correspondencia, el cual, se hace responsable de revisar cuidadosamente las posibles erratas. La prueba revisada por el autor deberá ser remitida al comité editorial en un plazo máximo de una semana.